



Exp.287/25
R.D.199/26
Acta N°60

ADMINISTRACIÓN DE FERROCARRILES DEL ESTADO.

Montevideo, 16 de julio de 2026.

VISTO: la Resolución de Presidencia N°6/26 de fecha 26/06/2026; -----

RESULTANDO: que por la misma se dispuso ampliar el Concurso de Precios N°4/25, el cual procura la contratación de la gestión de residuos en AFE, con la empresa TEYMA GESTIÓN AMBIENTAL S.A. (previa intervención de la Contaduría Delegada), por el importe de \$1:480.415,54 (pesos uruguayos un millón cuatrocientos ochenta mil cuatrocientos quince con cincuenta y cuatro centésimos) IVA incluido, por un período de un año; -----

CONSIDERANDO: la necesidad de proseguir con la gestión de residuos de AFE, se propone proceder en consecuencia; -----

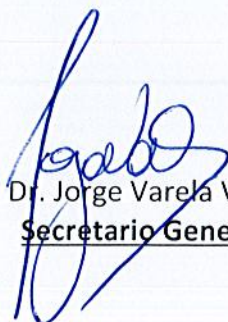
ATENTO: a lo expuesto precedentemente y a lo establecido en el art. 9 literal C del Decreto Ley N°14.396 del 10/07/1975; -----

-----**EL DIRECTORIO**-----

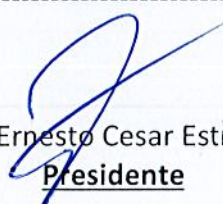
-----**RESUELVE**:-----

1°. HOMOLOGAR la Resolución de Presidencia N°6/26 de fecha 26/06/2026. -----

2°. PASE a la Gerencia General, a sus efectos. -----


Dr. Jorge Varela Vega
Secretario General




Dr. Ernesto Cesar Estrada
Presidente